



SELLO QVARTO DIFEREN-
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y SETENTA Y VNO.

Yo Don Juan de los Rios para que haga hoy
y ha de parer q. se despache cupos q. sea
N. D. Jurado Pedro Villanueva depositario de
propios =

Yo Don Juan de los Rios para que haga hoy
y ha de parer q. se despache cupos q. sea
N. D. Jurado Pedro Villanueva depositario de
propios =

Benta de casa

Yo Don Juan de los Rios para que haga hoy
y ha de parer q. se despache cupos q. sea
N. D. Jurado Pedro Villanueva depositario de
propios =

Alcalde de baullas

Yo Don Juan de los Rios para que haga hoy
y ha de parer q. se despache cupos q. sea
N. D. Jurado Pedro Villanueva depositario de
propios =

Benta de los fijos que
sejan de los Rios
y la redem. de los
fijos

Yo Don Juan de los Rios para que haga hoy
y ha de parer q. se despache cupos q. sea
N. D. Jurado Pedro Villanueva depositario de
propios =